



Ayuntamiento  
de Argamasilla de Alba



"...El Lugar de La Mancha"

## ANUNCIO BAREMACIÓN

### **PROVISIÓN DE PUESTO DE TRABAJO DE TÉCNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES MEDIANTE CONCURSO DE MÉRITOS.**

Reunida en el día de ayer, 16 de Mayo de 2016, en la Sala de Juntas del Ayuntamiento de Argamasilla de Alba, la Comisión de Selección encargada de llevar a cabo la baremación de los méritos acreditados con la instancia presentadas en la convocatoria efectuada por este Ayuntamiento para selección de Técnico en Prevención de Riesgos laborales, mediante el sistema de concurso de méritos, según Bases aprobadas por la Junta de Gobierno Local en Sesión celebrada con fecha 18 de Febrero de 2016.

Realizado dicho trámite de la documentación aportada por la única instancia presentada y admitida en el proceso, conforme a lo dispuesto en la Base Sexta de las que regulan la presente convocatoria, su resultado es el siguiente:

<b>ASPIRANTE: CONSUELO COMUÑAS TORRES.</b>	
Por cada especialidad en materia de Técnico Previsión.	<b>10 Puntos.</b>
Por poseer titulación de Licenciatura, Grado o equivalente.	<b>0 Puntos.</b>
Por cursos de formación y perfec. relacionados con puesto.	<b>20 Puntos.</b>
<b>TOTAL</b>	<b>30 Puntos.</b>

De conformidad con lo previsto en la Base Séptima de las que regulan la convocatoria el puesto convocado queda adjudicado provisionalmente a D<sup>a</sup> Consuelo Comuñas Torres y se expondrá al público por plazo de 10 días hábiles a efectos de que la concursante pueda formular reclamaciones. Transcurrido dicho plazo se continuará el procedimiento en la forma que se determina en la citada Base 7<sup>o</sup>.

Argamasilla de Alba, 17 de Mayo de 2016.-

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN,

Fdo. Pilar Jiménez Ramírez.